MUNICIPALIDAD DE QUILLON

07 FEB. 2020

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

370937

DECRETO N° 231
QUILLON, miércoles 5 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-65, 34-66~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SEPULVEDA ITURRA YESSENIA NICOLE Y OTROS RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:624.750
Y SON:SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 7 Y 20 POR $700.000.- A LA SEÑORITA YESSENIA NICOLE SEPÚLVEDA ITURRA Y AL SEÑOR HÉCTOR MORALES TORRES POR PRESTAR SERVICIOS COMO MONITORES DE BALNEARIO INCLUSIVO, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 137 DE FECHA 10/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 4618 DE FECHA 25/11/2019, QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "SERVICIO DE APOYO BALNEARIO INCLUSIVO". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR DIDECO.-

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	700.000	700.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

DIRECTOR DE CONTROL I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ~~ADMINISTRADOR MUNICIPAL~~ POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 21048510	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 231	FECHA DE PAGO 07 FEB 2020	R.U.T.	
		FIRMA	

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

TESORERO | RECIBI CONFORME